

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN EL DÍA 1 DE JULIO DE 2014.**

**PRESIDENTA**

**D<sup>a</sup> PALOMA HEREDERO NAVAMUEL.-**

**VOCALES**

**D. GABRIEL GONZÁLEZ MEJÍAS.-**

**D. RAFAEL BIELSA TELLO.-**

**VOCAL-SECRETARIA**

**D<sup>a</sup> JULIA GÓMEZ DÍAZ.-**

En las Casas Consistoriales de la Ciudad de Toledo, siendo las nueve horas del día **uno de julio de dos mil catorce**, se reúnen los señores/as antes expresados, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, de la Junta de Contratación constituida por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de junio de 2008.

Una vez abierto el acto por la Presidencia, se procede a la deliberación de los asuntos incluidos en el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

**PUNTO ÚNICO.- ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE LOS SOBRES “B” Y “C” CORRESPONDIENTES A LAS PROPOSICIONES FORMULADAS EN EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CREATIVIDAD Y DE EJECUCIÓN DE ESPECTÁCULO DE LUZ Y SONIDO “LUZ GRECO 2014” EN LA FACHADA DE LA CATEDRAL DE TOLEDO”.-**

**OBJETO: “ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CREATIVIDAD Y DE EJECUCIÓN DE ESPECTÁCULO DE LUZ Y SONIDO “LUZ GRECO 2014” EN LA FACHADA DE LA CATEDRAL DE TOLEDO”.**

**UNIDAD GESTORA: CULTURA.**

**PROCEDIMIENTO: NEGOCIADO CON PUBLICIDAD CON TRAMITACIÓN ORDINARIA.**

**PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO/TIPO DE LICITACIÓN: EL PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO SE DETERMINA EN LA CANTIDAD DE 90.000 EUROS DE PRINCIPAL, MÁS 18.900 EUROS DE I.V.A. (108.900 EUROS EN TOTAL).EL TIPO DE LICITACIÓN SE DETERMINA A LA BAJA RESPECTO DEL PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO.**

**PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO: EL CONTRATO COMPRENDE EL PERÍODO DEL 11 AL 19 DE JULIO DE 2014.**

**ANUNCIO CONVOCATORIA EN EL PERFIL DE CONTRATANTE DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO: 13 DE JUNIO DE 2014.**

**FIN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 30 DE JUNIO DE 2014, A LAS 14:00 HORAS.**

**PROPOSICIONES FORMULADAS:** Las que se relacionan a continuación:

- **Plica número 1, con el número 19.687 del Registro General, que suscribe la empresa “BNC MONTAJES AUDIOVISUALES, S.L.”.-**

Vista la documentación que integra el expediente, entre otra:

- Certificado expedido por la Secretaría General de Gobierno en fecha 30 de junio de 2014, sobre las plicas presentadas.
- Acta de la Ponencia Técnica de Contratación de fecha 1 de julio de 2014 relativa al examen y calificación de la documentación acreditativa de la “capacidad para contratar del único licitador presentado.

A continuación, en acto público, se procede a la apertura de los sobres “B” y “C” comprensivos de la documentación relativa a los criterios técnicos de adjudicación dependientes de juicio de valor y de los automáticos evaluables económicamente y/o matemáticamente, con el resultado siguiente:

**.- “BNC MONTAJES AUDIOVISUALES, S.L.”: Ofrece el precio de 88.390 euros de principal, más 18.561,90 euros de I.V.A. (106.951,90 euros en total).**

Disponer la remisión de los sobres “B” y “C” a la Unidad Gestora de Cultura a fin de que por parte del Comité de Expertos constituido al efecto se elabore el oportuno informe de valoración y ponderación de dichos criterios que sirvan de base a esta Junta de Contratación para formular, en su caso, propuesta de clasificación de ofertas y requerimiento de documentación a la proposición más ventajosa.

Asimismo, por unanimidad de los miembros asistentes, se acuerda volver a celebrar sesión extraordinaria, en sustitución de la ordinaria, mañana miércoles, día 2 de julio de 2014, al objeto de efectuar en su caso al órgano de contratación la oportuna propuesta de clasificación de oferta y de requerimiento de documentación a la proposición más ventajosa.

Se da por finalizado el acto siendo las nueve horas y doce minutos del día expresado al comienzo del presente acta de todo lo que, como Vocal-Secretaria, CERTIFICO.

**LA PRESIDENTA DE LA JUNTA  
DE CONTRATACIÓN,  
Fdo. Paloma Heredero Navamuel.**

**LA VOCAL-SECRETARIA DE LA JUNTA  
DE CONTRATACIÓN,  
Fdo. Julia Gómez Díaz.**